

# CARRERA POPULAR DE NAVIDAD ROTA 2025

## PUNTUABLE II CIRCUITO CARRERAS POPULARES ROTA 2025



### 1.- REGLAMENTO

La CARRERA DE NAVIDAD 2025, organizada por GesconChip, la Asociación de Familiares de Enfermos de Alzheimer El Arenal de Rota y la Delegación de Deportes de Rota, se celebrará el día 27 de diciembre de 2025 en el Centro de Alzheimer "Manuela Forja". A partir de las 10.30 horas

Modalidades y horarios:

#### **CATEGORIAS MENORES MASCULINAS Y FEMENINAS**

- SUB 10. Nacidos en los años 2016 y 2017 (500 metros) 11.15h
- SUB 12. Nacidos en los años 2014 y 2015 (500 metros) 11.15h
- SUB 14 Nacidos en los años 2012 y 2013 (1000 metros) 11.25h
- SUB 18 Nacidos en los años 2008 y 2011 (1000 metros) 11.25h
- Categoría Pitudos: Nacidos en los años 2018 y posteriores. (100 metros) 11.30h  
NO CRONOMETRADA
- Categoría adultos (5.000 metros). Hora: 10.30 horas

La prueba estará cronometrada por la empresa Gesconchip mediante Thintag, chip ultrafino desechable colocado en la parte trasera del dorsal, y que deberá portarse en el pecho del corredor

### 2.- PLAZO DE INSCRIPCIÓN

Se realizarán inscripciones on-line desde el día 10 de octubre a las 12.00 h hasta el viernes 25 de diciembre a las 14.00 horas o alcanzarse el límite establecido de inscripciones. La organización se reserva el derecho de ampliar el plazo de inscripción caso de demanda de los corredores potenciales, modificando precios y condiciones de inscripción.

La entrega de dorsales se realizará el día de la prueba a partir de las 9.00 horas

Importe y número de inscripciones.

- El precio de inscripción es de:

Del 10 de octubre al 11 de diciembre: 10 € euros para carrera adultos más un kilo de comida **No perecedera**.

Del 12 al 25 de diciembre: 12 € euros para carrera adultos más un kilo de comida **No perecedera**.

3€ para Categorías menores más un Kilo de comida **No perecedera**. Y Gratis para la



# CARRERA POPULAR DE NAVIDAD ROTA 2025

**PUNTUABLE II CIRCUITO CARRERAS POPULARES ROTA 2025**



categoría Pitufos más un Kilo de comida **No perecedera**. Inscripciones fuera de plazo: 15€ carrera de adultos, 5€ carrera de menores

La comida irá destinada al Comedor Social

Número máximo de inscripciones. 250 corredores adultos, 50 categorías menores

Formas de pago. Sólo y exclusivamente en la WEB de Gesconchip, [www.gesconchip.es](http://www.gesconchip.es)

### 3.- RECOGIDA DE DORSALES

**Fecha de entrega: El día de la Prueba de 9.00 a 10.00 h**

Los dorsales son personales e intransferibles y será necesario la presentación del DNI para su retirada, si no puedes recoger tu dorsal, otra persona mostrando tu DNI en el móvil podrá recogerlo en tu lugar.

### 4.- GESTIÓN DE BAJAS

Se permiten hasta el día 19 de diciembre conllevando un coste de: 3 €

Se solicitarán al email [inscripciones@gesconchip.es](mailto:inscripciones@gesconchip.es)

### 5.- CATEGORÍAS.

#### **CATEGORIA PITUFOS:**

- Nacidos en los años 2018 y posteriores. (100 metros)
- Las salidas de pitufos se realizarán en varias tandas en función de los inscritos.  
NO CRONOMETRADA

Premios categoría Pitufo: Medallas a todos los participantes.

#### **CATEGORIAS MENORES MASCULINAS Y FEMENINAS**

- SUB 10. Nacidos en los años 2016 y 2017 (500 metros)
- SUB 12. Nacidos en los años 2014 y 2015 (500 metros)
- SUB 14 Nacidos en los años 2012 y 2013. (1000 metros)
- SUB 18 Nacidos en los años 2008 y 2011. (1000 metros)



*El cronometraje  
que marca diferencias*

ME INTERESA



# CARRERA POPULAR DE NAVIDAD ROTA 2025

**PUNTUABLE II CIRCUITO CARRERAS POPULARES ROTA 2025**



Premio a los 3 primer@s de cada categoría

## **CATEGORIAS ADULTOS MASCULINAS Y FEMENINAS (5000 metros)**

- Absoluta 2007 - 1996
- Master 30 1995 - 1986
- Master 40 1985 - 1976
- Master 50 1975 - 1966
- Master 60 1965 – 1956
- Master 70 1955 y anteriores

Premio Carrera adultos: A los 3 primer@s de cada categoría. Camiseta para todos los participantes de la carrera de 5.000 metros.

Premio Especial de un Jamón al mejor Disfraz navideño

Premio de 50 € para el centro Escolar de Rota con más participación

## **9.- CLASIFICACIONES**

Tanto las clasificaciones como las premiaciones se irán generando también en tiempo real, siendo las mismas provisionales hasta que se efectúe la entrega de trofeos, momento en el que dichas clasificaciones y premiaciones pasarán a ser oficiales.

## **10.- SERVICIOS**

- Asistencia sanitaria
- Seguro de responsabilidad civil
- Seguro de Accidentes para cada corredor.
- Cronometraje
- Avituallamiento
- Detalle conmemorativo (carrera adultos)
- Por motivos de seguridad NO existirá un servicio de guardarropa.



*El cronometraje  
que marca diferencias*

ME INTERESA



# CARRERA POPULAR DE NAVIDAD ROTA 2025

## PUNTUABLE II CIRCUITO CARRERAS POPULARES ROTA 2025



### 11.- GENERALES Y LPD

El deportista es responsable de su condición física, de conocer el circuito, de la comprobación médica de su salud, de los daños que pudiera ocasionar u ocasionarse por su participación y renuncia a todos los derechos y pretensiones contra los organizadores y colaboradores. La organización declinará toda responsabilidad sobre los daños materiales y lesiones personales que la participación en esta prueba pudiera ocasionarle.

“Todos los corredores/as por el hecho de realizar la inscripción aceptan la aparición de su imagen en videos o fotografías del evento y la publicación de su nombre en la Clasificación de la prueba, en los medios de comunicación y/o internet.

Los datos contenidos en este boletín, que cumplen la Ley Orgánica 15/1999 de Protección de Datos se incorporarán a los ficheros de la Gesconchip, solo a los efectos de enviarle información relacionada con esta carrera e información y publicidad de la entidad patrocinadora, a través del correo-electrónico. Cualquier modificación que pueda en su caso producirse en los datos de carácter personal, deberá ser puesta en conocimiento por parte del titular de los mismos al responsable del fichero. En el caso de que el usuario procediera a inscribir a otros participantes en la actividad deportiva, declara haber obtenido el consentimiento expreso para ello de los propios interesados o de sus representantes, asumiendo toda la responsabilidad al respecto que pudiera derivarse de dicho hecho. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 5 de la Ley Orgánica antes señalada, queda informado de que respecto a los datos de carácter personal recogidos para su tratamiento tiene la posibilidad de ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, mediante solicitud dirigida al titular del fichero en los términos que suscribe la legislación vigente”

El hecho de participar supone la aceptación de todos los artículos del reglamento, si bien, para todo lo no dispuesto en el prevalecerá en todo momento el criterio del organizador.

### 12.- COLABORAN PEÑA DOSA, POLICIA LOCAL Y PROTECCION CIVIL

Banner for Gesconchip featuring a runner in a blue and white athletic outfit with arms raised in celebration. The text "El cronometraje que marca diferencias" is displayed in white on a dark background. Below the text is a green button with the text "ME INTERESA". The Gesconchip logo is on the left.